Tarifa Postal Reducida No. 188 ISSN-0120-4998

economía colombiana

Revista de la Contraloría General de la República

Nos. 226 - 227 Febrero-marzo 1990 $ 400.00

Economía y Narcotráfico

Ma Mercedes Moreno -
61, rue St. Fargeau
75020 - 43615704

economía colombiana

Nos. 226 - 227 Febrero-marzo 1990 $400.00

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ISSN 0120-4998 Tarifa postal No.188

EN ESTA REVISTA

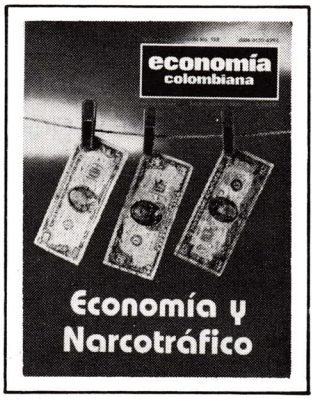

Carátula
John Brian Cubaque
Hernán Suárez

5 Editorial
Una aproximación a la narco – economía

7 Informe especial
Economía y narcotráfico

8 El tamaño del narcotráfico y su impacto económico
Hernando José Gómez

18 La economía del narcotráfico en Colombia
Salomón Kalmanovitz

29 Narcotráfico y sector agropecuario en Colombia
Libardo Sarmiento A.
Carlos Moreno O.

38 Narcotráfico y Construcción
Fabio Giraldo Isaza

50 Algunas preguntas a los Estados Unidos difíciles de responder
Francisco E. Thoumi

55 Prohibición de la droga en Estados Unidos: costos, consecuencias y alternativas
Ethan A. Nadelmann

73 Colombia y la guerra contra la droga
Bruce Michael Bagley

80 Documentos

81 El problema de la droga en los Estados Unidos persiste
Charles Bowsher

102 Libros y revistas

economía colombiana

Director: Rodolfo González García
Contralor General
Director Asistente: Francisco Azuero Zúñiga
Contralor Auxiliar
Editor: Hernán Suárez
Redacción: Torre Colseguros, Kra. 10 calle 17 esquina, piso 17.
Tels. 3347891 - 2816300 Exts. 237 - 247.
Jefe de Circulación: Samuel Mc'Allister

Circulación, Publicidad y Suscripciones:
Edificio de Los Ministerios, San Agustín, No. 6-45 - Tel. 2839214
Tiraje de esta edición: 15.000 ejemplares
Diagramación: Marcos Guillermo Peñaloza Martínez
Caricaturas: KEKAR
Ilustraciones: Víctor Sánchez (Uno Más)
Fotografía: Gonzalo Ocampo
Publicidad: Aníbal Pineda
Producción Editorial: Sección Imprenta y Publicaciones, Contraloría General de la República.

Las opiniones expresadas en los artículos y comentarios, pertenecen a sus autores y no reflejan, necesariamente, los conceptos o políticas de la entidad.
Se autoriza su reproducción total o parcial, mencionando la fuente.

EDITORIAL

Silvia Duzán

ECONOMIA COLOMBIANA, acusando esa protesta muy sentida de todos, sienta la suya por la muerte aleve de Silvia Duzán, compañera periodista e investigadora de acento social, quien en su breve calendario vital enalteció los medios de comunicación con trabajos sociológicos y políticos, de probada audacia y de insuperable veracidad, con imaginación y con el propósito ineludible de contribuir a la búsqueda de la paz nacional. Su crimen junto al de honestos dirigentes agrarios del Magdalena Medio, que la acompañaban, oscurece aún más el panorama de un país en quiebra y mueve a todos, a la vehemente reacción por el respeto del más caro de todos los derechos humanos, la vida plena.

A sus familiares y a Salomón Kalmanovitz, nuestro profesor admirado, con infinita tristeza, hacemos llegar nuestra voz solidaria y nuestro afecto de siempre.

Una aproximación a la narco-economía

Cuando estas páginas estén en poder de nuestros lectores, mucha será la tinta gastada en el tema del tráfico ilegal de drogas, sus conexos y derivados de la extradición y de la narco-economía y bueno es recalcar, desde un principio que esa profusión de plumas, en algo, ha contribuido para desmitificarlo, ponerlo en circulación con más tono humano y ubicarlo en sus diferentes facetas bajo la responsabilidad de cada quien según su aporte a la producción, circulación y consumo. La misma cumbre de Cartagena, sirvió para aproximar las posiciones y lo que antes era sólo un anatema contra Colombia y sus gentes, ha pasado a una consideración de tipo mundial, a veces con más culpa de los gobiernos que antes condenaban a nuestro país. Y, también, reconocer que la guerra decretada por el presidente Barco, poco a poco, logrados unos objetivos que no se pueden minimizar, se amorcilla como aquellos toros que no quieren doblarse después de su castigo de muerte, y pierde intensidad en el columnaje de los periódicos. No se pasó como lo preveían algunos a una

vietnamización del problema y, antes bien, cruzadas las epístolas entre los llamados Notables y los Extraditables, se generó un nuevo optimismo que bien se palpa en la reactivación de todas las actividades y la calificación de febrero de este año, como un mes bandera para la economía.

Precisamente, a este tópico se circunscribe esta edición, complementando los esfuerzos analíticos muy importantes de las universidades Nacional y de Los Andes, del mismo Instituto de Estudios Liberales y de otros investigadores que abordan el asunto con espíritu exento de todo ánimo satánico. Y no es fácil retomar ese hilo porque cuantificar la denominada economía subterránea, a pesar de las varias metodologías ensayadas resulta complejo y a ratos falto de credibilidad, sobre todo, porque la realidad supera, con creces, los supuestos de laboratorio; y afuera, en las calles, las cifras y las transacciones y el carácter de éstas, deja sin chance de aprehensión todo armazón académico. Hay, pues, mucha subjetividad, mucha cuota pedrera de la experiencia personal. No es pura coincidencia que desde el extranjero, se examinen esas variables domésticas y algunos órganos de expresión de mucha respetabilidad como *The Economist*, incluyan a Colombia entre los países de más extendida corrupción y otros no vacilen en una sumatoria tan parecida a un cóctel Molotov, donde el narcotráfico, la contratación pública, el contrabando del café, las aduanas, la venalidad administrativa, en general, cobran una elevada porción del ingreso nacional.

Totalizar el impacto del mero narcotráfico sobre el cuerpo de la economía, ha sido incesante tarea de todos pero, en verdad, no es mucho lo alcanzado para evaluar las corrientes de divisas que, anualmente, se introducen al país ni los rendimientos patrimoniales de sus inversiones. Se habla de mil millones de dólares o un poco más y otros exageran en montos que no tienen mayor fidelidad. Sea lo que sea, y como en esos estribillos que resurgen por las épocas electorales, su influjo se siente y de alguna manera, empina la demanda, con todos los efectos sobre la oferta suntuaria. En todo caso es un capítulo de la historia nacional por escribirse y, tal vez, cuando cesen todas las manifestaciones anárquicas en torno suyo, no faltarán estudios que determinen, a cabalidad, la injerencia de la droga en nuestra economía, en la misma condición inmune del país, a la deuda externa asfixiante; y en esa pasmosa recuperación de sus productos sectoriales, no obstante la caída de los precios de las principales exportaciones y el casi nulo aporte del capital extranjero. Puesto que no creemos, que solamente, obedezca al milagro colombiano o a esa bella tradición que nos encomienda al Señor. Y en ese sendero se explica, ésta nuestra entrega primera del 90 ■

INFORME ESPECIAL

Economía y narcotráfico

Mama Coca
El Papel de la Coca
www.mamacoca.org

Hernando José Gómez*

INFORME ESPECIAL

El tamaño del narcotráfico y su impacto económico**

Introducción

A menudo observadores internacionales suponen que una caída súbita de los ingresos del narcotráfico tendría consecuencias nefastas para la economía colombiana. En efecto, arguyen que la reducción en la demanda agregada sería lo suficientemente grande para inducir una severa recesión en la economía. El propósito central de estas notas es mostrar que la hipótesis es equivocada ya que, no solamente los ingresos netos del narcotráfico son en la actualidad relativamente pequeños como proporción del PIB, sino que además las divisas que efectivamente afectan la demanda agregada son flujos aún menores.

En la primera parte de este escrito se realiza una rápida actualización de los cálculos elaborados por Gómez (1988) respecto a los ingresos netos del narcotráfico y su tamaño como proporción del PIB. En la segunda parte se presentan unos estimativos de lo que efectivamente entra al país y por ende, cómo afecta la demanda agregada y en algunos casos los precios relativos. Finalmente se plantean algunas hipótesis respecto al impacto de estos ingresos en la economía colombiana.

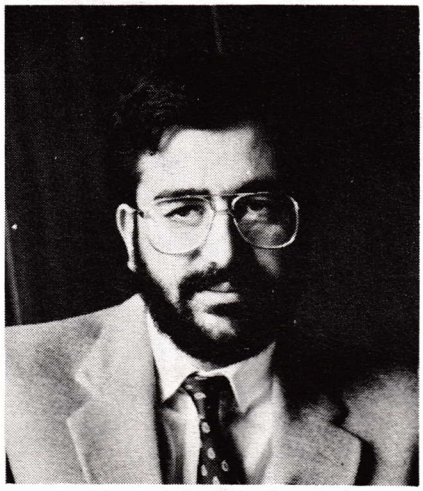

Hernando José Gómez

Estimación del tamaño del tráfico de marihuana y cocaína

Marihuana

Durante la primera mitad de la década de los 80 el comercio de marihuana perdió importancia por varias razones. De una parte los gustos de los consumidores se desplazaron hacia la variedad "sin semilla", por lo cual el producto colombiano perdió favor en los mercados. Por otra parte, la producción en Estados Unidos crece aceleradamente, y ocurre entonces un fenómeno que podemos denominar de sustitución de importaciones. Finalmente, a partir de 1984 los programas de fumigación aérea de las zonas cultivadas reducen notablemente el área cosechada en forma efectiva. Como resultado de lo anterior los ingresos por concepto de la venta de marihuana se reducen a lo largo de la década a una quinta parte pasando de 170 millones de dólares a 35 millones de dólares entre 1982 y 1985 (cuadro 1).

El efecto determinante en la caída de estos ingresos fue la erradicación por medio de la fumigación aérea, que en 1985 logró reducir en un 75% el área cosechada. Sin embargo la efectividad del sistema se apoyaba en la concentración del área cultivada en la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, zonas de fácil fumigación. A partir de 1986 se ha observado un desplazamiento de las zonas de cultivo hacia el sur del país, especialmente en el departamento del Cauca. En estas zonas, dada la mayor densidad de población y la variedad de actividades agropecuarias que allí se desarrollan, se hace

* Economista, investigador Banco de la República.

La entidad a la cual está vinculado el autor no es responsable en forma alguna de lo consignado en este trabajo.

** Agradezco a Marina Viña los comentarios a una primera versión de este trabajo.

Cuadro 1
Indicadores del comercio de marihuana
1982-1988

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
1 Hectáreas cultivadas	8.250	9.400	10.000	8.000	12.500	13.085	9.200
2 Hectáreas erradicadas	857	1.048	4.000	6.000	9.700	8.000	5.012
3 Hectáreas cosechadas (1)-(2)	7.393	8.352	6.000	2.000	2.800	5.085	5.388
4 Producción efectiva[b] (tons.)	11.090	12.528	9.000	3.000	3.080	5.597	5.927
5 Marihuana capturada (tons.)	3.409	3.934	2.870	1.000	1.370	1.290	923
6 Consumo interno (tons.)	150	150	150	150	200	200	200
7 Exportaciones (tons.) (4)-(5)-(6)	7.531	8.444	5.980	1.850	1.510	4.107	4.808
8 Porcentaje de la oferta en EE. UU	57	59	42	22	13	31	n.d.
9 Precio al por mayor por ton. (US$)[c]	22.600	20.450	18.500	18.500	18.500[e]	18.500[e]	18.500[e]
10 Valor de las exportaciones (7)x(9) (millones de US$)	170.2	172.7	110.6	34.2	27.9	76.0	88.9

e estimado.

a Para este año los estimativos del Departamento de Estado y el NIE no coinciden. Se utilizan los estimativos del NIE porque parece concordar más con la evolución del mercado en dicho año.

b Uno punto cinco toneladas de marihuana por hectárea cultivada. El ciclo de cultivo son 9 meses. A partir de 1986 el rendimiento habría bajado a 1.1 toneladas por hectárea, debido al efecto mismo de la fumigación aérea.

c La información de precios fue obtenida para 1981 y 1984. Los datos para 1982 y 1983 son extrapolaciones. La información para 1985-1988 indica que los precios no variaron durante dichos años, lo cual corrobora con una oferta total en Estados Unidos relativamente estable.

Fuente: De varios documentos del Departamento de Estado y Drug Enforcement Administration y los NNICC Reports.

mucho más difícil el control del cultivo por este medio. Es por ello, que a partir de 1987 crece en forma considerable el número de hectáreas cosechadas, poco más de 5.000, que si bien son inferiores a los niveles de comienzos de la década, son más del doble del nivel mínimo logrado en 1985. Por otra parte, y lo que puede ser aún más grave, es el aumento en la productividad de los cultivos en el departamento del Cauca, la cual asciende a 3.5 toneladas por hectárea, mientras que el sembrado en el área de la Sierra Nevada no superaba las 1.5 toneladas por hectárea. Lo anterior puede crear en un futuro próximo un potencial de producción tal, que el país recupere un papel protagónico en la oferta de marihuana a los Estados Unidos.

En los años 1987 y 1988 como consecuencia de la mayor producción y una aparente relativa estabilidad de precios, el valor de las exportaciones ascendió a 76 millones de dólares y 89 millones de dólares, respectivamente. Estas cifras contrastan claramente con el nivel mínimo de los ingresos que por este concepto se recibieron en 1986, cuando llegaron a 28 millones de dólares.

Cocaína

Como es bien conocido, en Colombia se realiza principalmente el proceso de transformación de la base de coca en cocaína (HCL), donde la mayoría de la materia prima proviene de Bolivia y Perú. No obstante, tal como se aprecia en el cuadro 2, el área cultivada con coca en Colombia aumentó considerablemente desde comienzos de la década. Así, se ha pasado de áreas inferiores a las 5.000 hectáreas a alrededor de 25.000 hectáreas en el período 1986-1988. Las zonas cultivadas con coca están principalmente localizadas en el Caquetá, Guaviare, Vaupés y Putumayo. Así mismo, dado que los mayores esfuerzos de control al tráfico de cocaína se han centrado en la etapa de transformación, el área cultivada es bastante similar a la efectivamente cosechada. Por ello, la base de coca doméstica dentro del total transformado en cocaína pasa de representar niveles cercanos al 10% a comienzos de la década, a niveles del 33% en 1988. En este sentido se puede afirmar que durante la década de los 80 ocurre un importante proceso de

integración vertical en este negocio que sin embargo no reduce las importaciones de base de coca en forma sustancial. Naturalmente lo anterior se refleja en mayores niveles de producción del estupefaciente, aun cuando no superiores a los máximos registrados históricamente (cuadro 2).

A partir de la relativa estabilidad en el volumen producido, los ingresos brutos por concepto del tráfico del narcótico se han reducido sustancialmente debido a una dramática caída en los precios de la cocaína, de niveles superiores a los US$ 50.000 por kilo al inicio de la década, hasta precios alrededor de US$ 15.000 por kilo. Así, los ingresos brutos habrían disminuido de un máximo de 4.680 millones de dólares en 1982 hasta 1.158 millones de dólares en 1988.

Para efectos del cálculo, el ingreso neto percibido por los traficantes, en el cuadro 3 se deduce de los ingresos brutos, el costo de la base de coca importada, el de otros bienes intermedios, especialmente los químicos utilizados en el proceso de producción, y finalmente los costos del transporte a los Estados Unidos. Con respecto a este último punto y a diferencia de lo que se sostenía en Gómez (1988) se supone que toda la cocaína es vendida en puerto norteamericano[1]. Por ello, los estimativos aquí presentados por este concepto son superiores a los presentados en la anterior publicación.

La evolución de los ingresos netos habrían pasado de un máximo de 3.700 millones de dólares en 1982 a 667 millones de dólares en 1988. Esta reducción como se anotó anteriormente es debida exclusivamente a la disminución en el precio al por mayor.

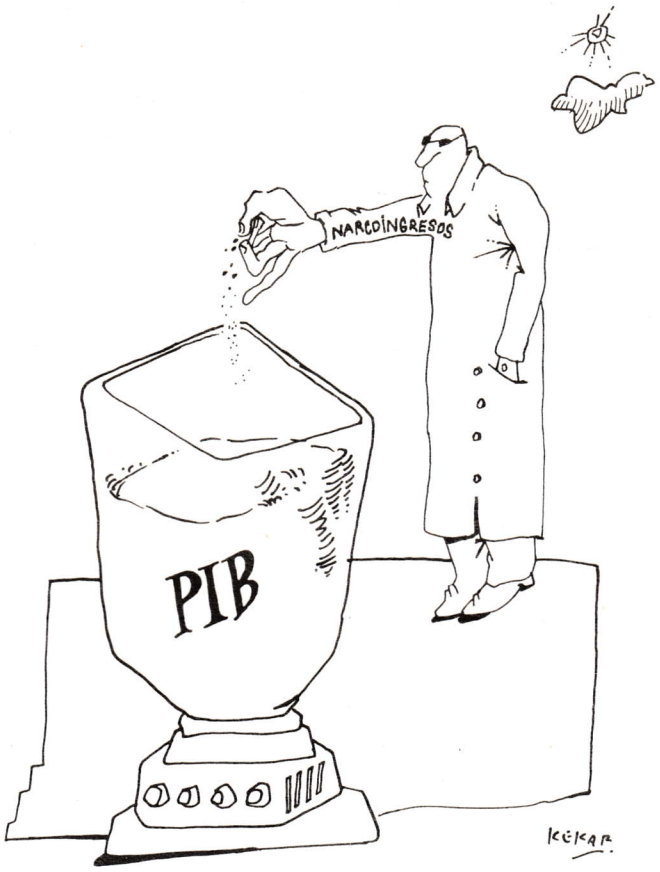

Los estimativos de los cuadros 2 y 3 pueden ser sujetos a varias críticas, además de la obvia, sobre la precisión y calidad de la información. En primer lugar, no es claro porque se presenta una caída tan abrupta en el precio de la cocaína cuando la oferta proveniente de Colombia no se incrementa sustancialmente y la demanda en los Estados Unidos en el mejor de los casos se estabilizó. En segundo lugar, estos cálculos basados en diversos estimativos de entidades gubernamentales de los Estados Unidos, no toman en cuenta el desarrollo reciente de los mercados europeos que podrían incrementar fácilmente exportaciones por 20 toneladas adicionales a precios muy superiores a los de Estados Unidos, alrededor de US$ 30.000 el kilo. Lo anterior implicaría que podríamos estar subestimando

Los ingresos brutos por concepto del tráfico de narcóticos se han reducido sustancialmente debido a una dramática caída en los precios de la cocaína, de niveles superiores a los 50.000 dólares por kilo al inicio de la década, hasta precios alrededor de 15.000 dólares por kilo.

1 Todas las publicaciones consultadas indican que este es un supuesto más realista, que uno que suponga un nivel de penetración de mercado inferior, tal como ocurría en Gómez (1988). En otras palabras las exportaciones se deben calcular precio CIF.

Cuadro 2
Indicadores del tamaño del tráfico de cocaína

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
1 Hectáreas cultivadas (miles)	3-4	5-12	16	17	15.5	25.0	25.0	25.0
2 Hectáreas erradicadas (miles)	0.4	2.0	2.0	2.4	2.0	0.8	0.5	0.2
3 Hectáreas cosechadas (1)-(2) (miles)	2.6-3.6	3.0-10.0	14.0	14.6	13.5	24.2	24.5	24.8
4 Hoja de coca producida (ton. miles)[a]	2.1-2.9	2.4-8.0	11.2	11.7	10.8	19.4	19.6	19.8
5 Factor de pérdida (5%) (ton. miles)[b]	0.11-0.14	0.12-0.40	0.6	0.6	0.5	1.0	1.0	1.1
6 Producción neto (ton. miles) (4)-(5)	1.99-2.76	2.3-7.6	10.6	11.1	10.3	18.4	18.6	18.8
7 Hojas de coca capturada (ton. miles)[c]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.2	n.d.	n.d.	n.d.
8 Hoja de coca consumida domésticamente (ton. miles)	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
9 Hoja convertida a base de coca (ton. miles) (6)-(7)-(8)	1.95-2.76	1.9-7.2	11.2	10.6	9.5	17.9	18.1	18.5
10 Base de coca doméstica (500:1) (ton.)	3.95-5.40	3.8-14.4	22.4	21.4	19.0	35.8[f]	36.2[f]	37.6[f]
11 Base de coca consumida internamente (ton.).	n.d.	n.d.	0.4	6.2	10.0	10.0	10.0	10.0
12 Base de coca capturada (ton.)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.0	n.d.	n.d.	n.d.
13 Base de coca procesada (ton.) doméstica (10)-(11)-(12)	4.7	9.1	22.0	15.0	6.0	25.8	26.2	27.6
Importada	**57.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**80.0**	**80.0**	**90.0**	**90.0[g]**
14 Cocaína producida (ton.)[d]	53.0	93.8	104.9	98.9	74.0	91.0	99.9	101.1
15 Cocaína capturada (ton.)	0.1	0.9	2.5	22.0	10.0	4.0	6.0	23.0
16 Cocaína consumida domésticamente (ton.)	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
17 Total exportado (ton.) (14)-(15)-(16)[e]	**50.0**	**90.0**	**99.4**	**73.9**	**61.0**	**84.0**	**90.9**	**75.1**
18 Precio al por mayor por kilogramo (US$)[h]	52.000	52.000	27.000	26.000	30.000	22.000	15.000	15.000
19 Ingresos brutos (millones US$) (17)x(18)	2.600.0	4.680.0	2.683.8	1.921.4	1.830.0	1.848.0	1.363.5	1.126.5

a La productividad es alrededor de 800 kg. por hectárea.
b El factor de pérdida toma en cuenta pérdidas durante el transporte y similares.
c Dado el bajo nivel de hojas de coca decomisada, se asume que su nivel fue 0 cuando no hay información disponible.
d De las estadísticas del NIE, se deduce que la tasa de conversión de la base de coca a cocaína es de 1.163 a 1.
e Exportación aparente tanto a Estados Unidos como a Europa.
f Se presentan pequeñas discrepancias con el cuadro 2, debido a cambios en las fuentes de información.
g Se toma el dato del año anterior.
h Precios al por mayor al sur de La Florida.
Fuente: Documentos del Departamento de Estado y del Drug Enforcement Administration.

los ingresos netos durante la segunda mitad de la década de los 80, en 300 a 400 millones de dólares anuales.

Un punto importante para resaltar es el de la oferta potencial de cocaína. En efecto, si se toman los estimativos de producción de hoja de coca en Bolivia, Colombia y Perú, y una vez se descuenta el consumo interno y los decomisos en dichos países, se llega a la conclusión que la oferta potencial de cocaína supera los niveles de las 300 toneladas anuales, tal como se aprecia en el cuadro 4. La gran disponibilidad de hoja de coca que fácilmente duplica la demanda mundial, pone en serias dudas la efectividad de políticas de control de la oferta del estupefaciente, si a la vez no se actúa enérgicamente en el control de la demanda. Así mismo, a pesar de los grandes decomisos de cocaína ocurridos especialmente en 1984 y 1988, estos probablemente pudieron ser remplazados rápidamente por el exceso de oferta de la materia prima básica ya comentada.

Tamaño total del tráfico de estupefacientes

En esta sección se calcula el tamaño relativo de los ingresos netos generados por el tráfico de marihuana y cocaína como proporción del producto interno bruto. En el cuadro 5 se aprecia cómo durante la década de los 80 la marihuana nunca superó el 0.56% del PIB, nivel que se fue reduciendo hasta un mínimo de 0.08% en 1986. Con la recuperación de la produc-

Cuadro 3
Ingresos netos del tráfico de cocaína[a]
(millones US$)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
1 Ingreso bruto	2.600.0	4.680.0	2.683.8	1.921.4	1.830.0	1.848.0	1.363.5	1.126.5
2 Precio de base de coca (por kg. en US$)[b]	6.800	6.800	2.500	3.400	2.700	2.500	2.500	2.200
3 Costo de la base de coca	387.6	680.0	250.0	340.0	216.0	200.0	225.0	198.0
4 Otros costos-consumo Intermedio[c]	35.5	60.3	66.6	49.5	40.9	56.3	60.9	51.7
5 Costos transporte[d]	150.0	270.0	298.2	221.8	183.0	252.0	272.7	231.6
6 Ingreso neto =(1)-(3)-(4)-(5)	2.028.9	3.669.7	2.069.0	1.310.1	1.390.1	1.339.7	805.1	645.2

a El ingreso neto supone que toda la cocaína se vende al por mayor en puerto americano, precio CIF.
b Para 1986 es una extrapolación. Se supuso que el precio se mantuvo en 1987 debido a la operación "Black Furnace" en Bolivia.
c Incluye eter, acetona, otros químicos, planta y equipos livianos, US$ 670 por kilo.
d Pago a los pilotos calculado como US$ 3.000 por kilogramo. Ver Wall Street Journal, junio 30 de 1986. Otras publicaciones elevan este costo hasta US$ 5.000 por kilogramo. Ver Fortune, junio 20 de 1988.
Fuente: Documento del NNICC y Departamento de Estado.

ción en 1987 y 1988 los ingresos de marihuana crecen de nuevo y se sitúan alrededor de 0.2% del PIB.

Con respecto a la cocaína a comienzos de la década los ingresos netos superaban ampliamente el 6% del PIB.Sin embargo, en la medida en que el precio del estupefaciente se reduce aceleradamente tal como se comentó en la sección anterior, su participación se reduce a niveles algo inferiores al 4% del PIB en 1984 y 1986, y en los años 1987 y 1988 su participación es cercana a 2% del PIB.

En el total, como sería de esperarse, los ingresos netos de la cocaína son los que determinan su evolución. Según las cifras obtenidas, los ingresos netos del tráfico de drogas habrían pasado de niveles superiores de 6% del PIB a comienzos de la década a proporciones no superiores a 2.5% del PIB en los últimos años. No obstante, si se tuviera la información necesaria para estimar el valor de las exportaciones de la cocaína a Europa, muy probablemente la cifra se incrementaría para situarse alrededor de 3% a 3.5% del PIB.

Fuentes y usos en el mercado paralelo de divisas

Los ingresos netos por concepto de tráfico de estupefacientes son una importante fuente de recursos para financiar el contrabando y la fuga de capitales. En este concepto de fuga de capitales se incluyen los recursos en moneda extranjera que los perceptores de los ingresos del narcotráfico deciden acumular en el exterior.

Por otra parte y con relación a las fuentes, también deben incorporarse las divisas prove-

Cuadro 4
Oferta de hoja de coca
(toneladas)

	1985	1986	1987	1988
Bolivia				
Cosechada	47.558	51.520	54.961	67.900
Factor de pérdida (10%)	4.756	5.152	5.496	6.790
Decomisada	——	——	15	17
Consumida	10.000	10.000	10.000	10.000
Disponible para conversión	32.802	36.368	39.450	51.093
Oferta potencial de cocaína (HCL) (500:1)	65.6	72.7	78.9	102
Perú				
Cosechada	90.370	104.925	109.145	110.500
Factor de pérdida	——	——	——	——
Decomisada	——	——	——	104
Consumida	——	——	——	200
Disponible para conversión	90.370	104.925	109.145	110.196
Oferta potencial de cocaína (HCL) (500:1)	180.7	209.9	218.3	220.4
Colombia				
Cosechada	12.400	20.000	20.000	21.600
Factor de pérdida (10%)	——	——	——	——
Decomisada	1.600	610	370	184
Consumida	——	——	——	——
Disponible para conversión	10.800	19.390	19.630	21.416
Oferta potencial de cocaína (HCL)[a]	20	35	35	36
Total				
Cosechada	150.328	176.445	184.106	200.000
Factor de pérdida	4.756	5.150	5.496	6.790
Decomisada	1.600	610	385	305
Consumida	10.000	10.000	10.000	10.200
Disponible para conversión	133.972	160.683	168.225	182.705
Oferta potencial de cocaína (HCL)	266.3	317.6	332.2	358.1

a Factores de conversión implícitos 1988- 594 kilos a 1 kg. HCL; 1987- 560 kilos a 1 kg. HCL; 1986- 554 kilos a 1kg. HCL y 1985- 540 kilos a 1 kg. HCL.
Fuente: NNICC.

Cuadro 5
Ingresos netos del tráfico de drogas como porcentaje del PIB

Año	PIB[a] (mill. US$)	Marihuana (mill. US$)	Marihuana % PIB	Cocaína (mill. US$)	Cocaína % PIB	Total (mill. US$)	Total % PIB
1981.....	36.387	205.0	0.56	2.028.9	5.58	**2.233.9**	**6.14**
1982.....	38.969	170.2	0.44	3.669.7	9.42	**3.839.9**	**9.86**
1983.....	38.731	172.7	0.46	2.069.0	5.34	**2.241.7**	**5.80**
1984.....	38.253	110.6	0.29	1.310.1	3.42	**1.420.7**	**3.71**
1985.....	34.897	34.2	0.10	1.390.1	3.98	**1.424.3**	**4.08**
1986.....	34.942	27.9	0.08	1.339.7	3.83	**1.367.6**	**3.91**
1987.....	36.186	76.0	0.21	805.1	2.22	**881.1**	**2.43**
1988.....	39.090	88.9	0.23	645.2	1.65	**734.1**	**1.88**

a Calculado como PIB corriente en pesos dividido por la tasa de cambio promedio del año.

Fuente: Dane y cuadros 1 y 3.

nientes de actividades legales, pero que vía la subfacturación de exportaciones o sobrefacturación de importaciones sustraen de la balanza de pagos oficial un importante monto de recursos. Así, el Banco de Pagos Internacionales en su 59o. reporte anual, calcula que entre 1978 y 1987 la acumulación de capitales colombianos en el exterior ascendió a 4.100 millones de dólares. Utilizando la misma metodología, la cual se explica en el cuadro 6, el cálculo anterior ascendería en 1988 a 4.200 millones de dólares[2].

De esta manera, si sumamos los ingresos netos por concepto de tráfico de drogas que en 1981-1988 habrían ascendido a 14.200 millones de dólares, el total de ingresos que financió el contrabando y la fuga de capitales ascendería alrededor de 18.400 millones de dólares en el período mencionado.

Por el lado de los usos, el costo anual del contrabando de bienes ha sido estimado por los gremios en alrededor de 1.100 millones de dólares por año. Lo anterior sugiere entonces que en 1981-1988 se destinaron a pagar estos artículos 8.800 millones de dólares. Por otra parte, consultando las cifras que reporta el Banco de Pagos Internacionales como pasivos de la banca internacional para con residentes colombianos, una vez se descuentan el total de las inversiones de las reservas internacionales, estos depósitos ascienden en 1988 a 2.800 millones de dólares. En total entonces se puede justificar la utilización alrededor de 11.600 millones de dólares.

De esta manera habría 6.800 millones de dólares, esto es alrededor de 825 millones de dólares anuales cuya utilización a priori no se puede cuantificar. Así los usos alternativos de estos remanentes de recursos son varios. De una parte pueden ser utilizados para acumular divisas en efectivo dentro del país. Otra parte también podrían ser depósitos de colombianos en el exterior que no son incorporados dentro de las estadísticas del Banco Internacional de Pagos debido a que sus depositantes o las sociedades que los realizan no son identificados como colombianos. Finalmente, alguna parte se puede reincorporar de nuevo a los flujos oficiales del comercio exterior.

Las cuentas anteriores indican que la mayor parte de los recursos generados por las sustancias ilícitas van a financiar la fuga de capitales y el contrabando por lo cual el impacto neto de estos recursos en la demanda agregada interna no es muy elevado.

Según las cifras obtenidas, los ingresos netos del tráfico de drogas habrían pasado de niveles superiores de 6% del PIB a comienzos de la década a proporciones no superiores a 2.5% del PIB en los últimos años. Si se tuviera la información para estimar el valor de las exportaciones de la cocaína a Europa, muy probablemente la cifra se incrementaría para situarse alrededor del 3% a 3.5% del PIB.

2 Estas cifras se refieren exclusivamente a un estimativo de fuga de capitales financiado con cargo a flujos de divisas provenientes de operaciones de comercio exterior diferentes a las generadas por el tráfico de drogas.

Apuntes sobre el impacto económico

Normalmente cuando se revisan los escritos sobre el impacto económico del narcotráfico, estos se centran en los efectos en la demanda agregada. Así por ejemplo, Mario Arango[3] menciona que las inversiones realizadas con ingresos provenientes del tráfico de estupefacientes se dividen de la siguiente manera: En bienes raíces urbanos y campestres 45%, ranchos de ganado 20%, comercio 15%, construcción 10% y servicios y recreación 10%. Este tipo de inversiones de una parte generó un auge en la construcción de vivienda suntuaria, la cual, como se mostró en Gómez (1988), se concentró en las 3 más grandes ciudades del país. Por otra parte, la demanda por tierras ganaderas también elevó los precios relativos de la finca raíz. No obstante, tal como se señaló en la sección anterior el flujo de divisas que efectivamente influyó en la demanda agregada interna es bastante limitado en términos sectoriales y regionales.

Por el contrario algunos sectores de la economía se vieron afectados indirectamente por el comercio de estas drogas, en general con un impacto negativo. Así, es especialmente notorio el efecto que el auge de la oferta de dólares en el mercado negro tuvo en su cotización vis a vis la tasa de cambio oficial. Tal como se aprecia en el gráfico 1, el premium del tipo de cambio negro fue negativo entre 1975 y 1982. La reducción en el precio relativo del dólar en el mercado negro, esto es su apreciación real, abarató el costo de los pro-

3 Citado por Hardinghaus, Nicolás H. (1989).

Cuadro 6
Fuentes y usos de divisas al margen de las cuentas oficiales
(acumulado 1981-1988)
(US$ millones)

1 Fuentes	
Tráfico de drogas[a]	14.200
Fuga-balanza de pagos oficial[b]	4.200
Total	**18.400**
2 Usos	
Contrabando[c]	8.800
Fuga capitales observada[d]	2.800
Total	**11.600**
3 Remanente (otros usos)[e]	**6.800**

a Sumatoria del total de ingresos netos del cuadro 5.
b Banco Internacional de Pagos. *59o. Reporte Anual*, pág. 88, para cifras hasta 1987. El último año, cálculos del autor. la metodología consiste en sumar año tras año las fuentes de financiación, tales como la inversión extranjera neta, la caída de reservas y el incremento en la deuda externa y compararlo con el déficit de la cuenta corriente. La diferencia se supone es principalmente acumulación de activos privados en el exterior.
c El cálculo del contrabando proviene de Fenalco, 1.100 millones de dólares por año.
d La fuga de capitales observada corresponde al saldo neto, de depósitos registrado por el banco de pagos internacionales en bancos comerciales de todo el mundo, de las inversiones de las reservas internacionales según, se registra en la *Revista del Banco de la República*, cuadro 5.1.1.
e Diferencia entre 1 y 2.
Fuentes: Ver notas.

Premium del tipo de cambio negro

(1971 - 1988)

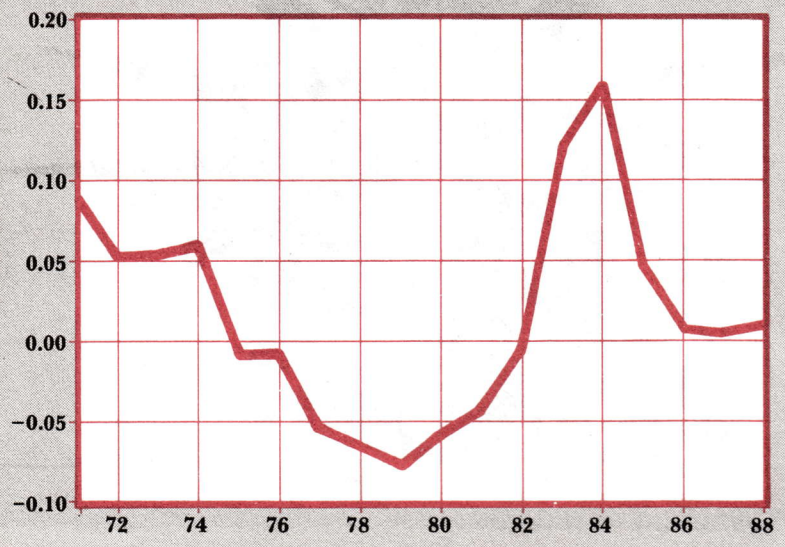

Fuente: Gómez, H. J. (1988). Revista Estrategia Económica y Financiera.

Cuadro 7

Variable dependiente: TCIND
Período 1971 - 1988
No. de observaciones: 18

Variable	Coeficiente	Desviación	Estadístico
C	-0.0347	0.0105	-3.3172
TCPIBR	1.6830	0.2169	7.7579
PTCN	0.1793	0.0511	3.5090

R - Cuadrado	0.8702
R - Cuadrado ajust.	0.8529
Error Std. regresión	0.0137
D.W.	2.0397
F	50.2995

Variables instrumentales; C, TCIND (-1), TCPIBR (-1), PTCN, VTCR, VTCR (-1).

Donde:

TCIND — Tasa de crecimiento de la industria
TCPIBR — Tasa de crecimiento del PIB real
PTCN — Premium tipo de cambio negro
VTCR — Tipo de cambio real

ductos de contrabando, afectando negativamente el crecimiento de la industria manufacturera.

Tal como se aprecia en el cuadro 7, se corrió una regresión de la tasa de crecimiento de la industria contra un indicador de la demanda agregada, para lo cual se utilizó la tasa de crecimiento del producto real, y una segunda variable, el premium de tipo de cambio negro. En la regresión se observa que a mayor premium del tipo de cambio negro, entre más caro sea el dólar paralelo, mayor será la tasa de crecimiento de la industria manufacturera. En este sentido podemos afirmar que el auge en la oferta de dólares en el mercado paralelo generó problemas del tipo conocido en la literatura como de la enfermedad holandesa para el país. Esta simplemente se refiere al abaratamiento de los bienes comercializables debido a la apreciación del tipo de cambio causada por la exportación de algún producto, en general de tipo agropecuario o minero.

Dado lo anterior, no es nada claro que el impacto de los ingresos del narcotráfico haya sido benéfico para la evolución de la economía colombiana durante la década de los 80. Por el contrario, el incremento en la demanda agregada muy posiblemente fue contrarrestada por los efectos indirectos de los cambios en los precios relativos de algunos bienes, como la finca raíz y la apreciación promedio del tipo de cambio negro, con relación a lo observado históricamente en períodos anteriores al surgimiento del tráfico de cocaína.

Conclusiones

En el presente trabajo se actualizaron los estimativos de los

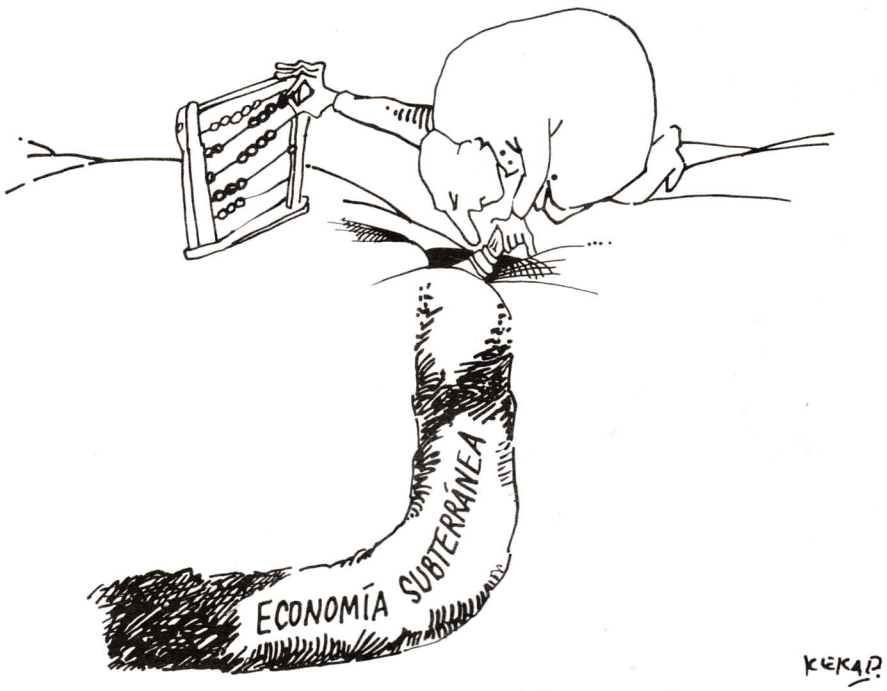

ingresos brutos y netos generados por el tráfico de drogas, en particular marihuana y cocaína. Las principales conclusiones que se desprenden de estos estimativos son que a pesar de que la cocaína sigue generando la mayoría de los ingresos, en los últimos años la marihuana vía un desplazamiento de las zonas de cultivo ha aumentado su importancia. Por otra parte, los ingresos por cocaína han disminuido notablemente debido principalmente a una dramática reducción en el precio al por mayor del alcaloide, en presencia de volúmenes de exportación relativamente constantes. La suma de los ingresos por concepto del narcotráfico parece haber disminuido, y a finales de la década anterior se situaban entre 2.0% y 2.5% del PIB. No obstante, debe señalarse que los cálculos aquí presentados no incluyen el desarrollo del mercado europeo.

Un seguimiento del flujo de divisas al margen de las cuentas oficiales indica que la mayor parte de las fuentes de recursos se canalizaron para la financiación del contrabando y la fuga de capitales. Por ello, el impacto del narcotráfico en la demanda agregada interna no fue muy significativa durante la década anterior. Por el contrario, al concentrarse en algunos sectores como la finca raíz y el sector de la construcción, y al apreciar en términos relativos el tipo de cambio negro, generó distorsiones en las asignaciones de recursos, y facilitó el contrabando, lo cual aparentemente generó costos en términos del crecimiento de la industria nacional.

En suma, los ingresos generados por el narcotráfico como proporción del PIB, no han sido demasiado elevados y el efecto neto sobre la actividad económica legal pudo haber sido incluso negativo durante la década de los 80■

Un seguimiento del flujo de divisas al margen de las cuentas oficiales indica que la mayor parte de las fuentes de recursos se canalizaron para la financiación del contrabando y la fuga de capitales. Por ello, el impacto del narcotráfico en la demanda agregada interna no fue muy significativa durante la década anterior.

Bibliografía

1 Bank for International Settlements (1989) "59th Annual Report" Basilea.

2 Bank for International Settlements (1985-1989) "International Banking and Financial Markets Developments" Basilea, varios números.

3 Gómez, Hernando (1988) "La economía ilegal en Colombia: tamaño, evolución, características e impacto económico" en *Coyuntura Económica,* septiembre.

4 Hardinghaus, Nicolás H. (1989) "Droga y crecimiento económico" en *Nueva Sociedad,* No. 102 julio-agosto. Caracas.

5 National Narcotics Intelligence Consumers Committee (1981-1989) *The NNICC Report,* varios números.

6 Treverton, Gregory (1989) "Combatting Cocaine in the Supplying Countries: Challenges and Strategies" a Conference Report. May. World Peace Foundation.